



Tiempo estimado de lectura
del Boletín: **10 minutos**

CONTENIDO:

Con Ley	1
En palabras de: Santiago López J.	2
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Actualidad: Índice de precios de los alimentos de la FAO	3
Noticias	4-5
En la Mira	6
Eventos	
Data	
Agenda	

CONTACTOS:

- 2315-8587
2335-2890
2315-8586
- /CGAB
/VidaSaludableGT
- Cgab2018
vidasgt18
- www.cgab.org.gt
- Cámara
Guatemalteca
de Alimentos
y Bebidas
- Cámara
Guatemalteca
de Alimentos
y Bebidas
- cgabguatemala

comunicacion.social@cgab.org.gt

Con Ley

El Observatorio Contra el Contrabando **OCC** y la **CGAB** han recomendado que la ley contra el contrabando vigente según Decreto 58-90 Ley de Defraudación Aduanera y Contrabando sea reformada para hacerla integral y acorde a los nuevos retos económicos y de seguridad nacional, con lo que el Estado tendrá una mejor base legal para perseguir a los delincuentes contrabandistas.

El Organismo Ejecutivo ha elaborado una propuesta que debe llegar al Organismo Legislativo para su aprobación, este proceso ha tomado más de **cinco años** y para mientras el contrabando florece, corrompe, destruye empleos y empresas, y asusta a la inversión.

Un absurdo de la ley vigente es que dispone como infracción cualquier acto ilícito de contrabando cuyas mercancías no estén valorados por encima de los US\$ 3 mil; el argumento a favor de esta medida legal es que por menos monto no vale la pena el esfuerzo y gastos de recursos del Estado. Es un criterio muy peligroso en un ambiente de pobreza en la aplicación de la ley, que genera otra **ventana de impunidad**.



El análisis del **OCC** incluye una reforma integral con los elementos siguientes:

- Definir al contrabando como un riesgo de Seguridad Nacional
- Asociado al Crimen Organizado: nacional y transnacional
- Incluir en el mismo cuerpo legal:
 - Contravención de asuntos fiscales
 - Contravención de asuntos sanitarios y de salud
 - Contravención de asuntos ambientales
- Reforzar las sanciones y penas (para delincuentes, funcionarios y empleados públicos)
- Regular la destrucción de mercancías por parte de las autoridades (alimentos, medicamentos, cosméticos, animales y plantas, agroquímicos y químicos)
- Eliminar el umbral de infracción de US\$ 3,000.00
- Fortalecer la coordinación y responsabilidad de las autoridades (ampliar COINCON con MINDEF, MSPAS, MAGA y otras).

Una NUEVA LEY debe acompañarse con mejores asignaciones presupuestarias y recursos para fortalecer las instituciones responsables de combatir este ilícito: MP, MINGOB, MAGA, MSPAS etc. Es imprescindible invertir en el control del contrabando que representa un monto significativo de pérdida en la recaudación tributaria, estimada, *grosso modo* en más de Q. 17 mil millones.

Parte del riesgo del contrabando está en la salud de las personas, la sanidad animal y vegetal y el impacto ambiental, aspectos regidos por la Constitución Política de la Republica que no admite **ventanas de impunidad** o infracciones.

El **OCC** y la **CGAB** hacen un llamado al Estado para que manifieste voluntad política cumpliendo con la Constitución y apruebe una NUEVA LEY contra el contrabando consecuente con los retos y riesgos que representa.

#CGAB #OCC #ContrabandoEsDelitoPenal

En palabras de



Santiago López Jaramillo

Director Ejecutivo del Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas (ICBA) para América Latina y el Caribe; abogado y magíster en Derecho Internacional de Inversiones y Comercio de la Universidad de Heidelberg, Alemania; director de la Cámara de la Industria de Bebidas de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi).

1. ¿Qué intereses representa ICBA?

El Consejo Internacional de Asociaciones de Bebidas –ICBA– es una asociación en la cual convergen los principales actores de la industria de bebidas no alcohólicas a nivel mundial. Teniendo como gran marco el interés general, trabajamos en pro de la sostenibilidad sectorial y de su cadena de valor, por eso como gremio cúpula nos encargamos de llevar la voz de este sector a las entidades multilaterales como la ONU, la FAO, la OPS y a su vez de compartir las buenas prácticas entre los países.

2. ¿Cómo le ha ido al negocio de la industria de las bebidas en LATAM?

El 2021 fue un año muy retador para el sector, en orden con la alta vinculación con los consumos fuera del hogar, por eso nos concentramos en apostarle a las compras virtuales, a la innovación y a trabajar con las tiendas de barrios, restaurantes y hoteles. Cerramos el 2021 con un crecimiento en volumen del 5.3% consolidado para América Latina y el Caribe. Este sector tiene una relación simbiótica con otros actores del mercado, por lo que un buen desempeño impacta en los sectores más sensibles de la economía regional y de nuestras comunidades; teniendo en cuenta que la industria de bebidas se trata de los casi 500.000 empleos directos ligados a los 1.666 establecimientos que existen en la región y de toda su cadena de valor, la cual genera 10 empleos indirectos por cada empleo directo.

3. ¿Qué balance en cifras como ventas y demás puede hacer ICBA?

El consumo de las bebidas tiene un fuerte arraigo popular y muestra de ellos es que, dentro de los productos más vendidos están las bebidas carbonatadas, aguas embotelladas, jugos y con un crecimiento a resaltar las bebidas energizantes. A raíz de la pandemia, hubo una considerable disminución de las condiciones económicas, sin embargo, gracias a la creciente reactivación económica y el aumento del consumo en tiendas de barrio y lugares abiertos al público, se ha logrado una dinamización en la cual países como Brasil y México han abanderado el consumo per cápita de bebidas en la región.

4. ¿Hacia dónde van los esfuerzos de las empresas en temas de negocio?

Los esfuerzos se orientan en consolidar portafolios amplios acordes a las preferencias de consumo y necesidades. Adicionalmente, para la industria es fundamental seguir desarrollándose como un agente de cambio positivo en temas ambientales, sociales y económicos en las comunidades.

5. ¿Cuáles son los temas regulatorios más relevantes para la industria en el corto plazo? y ¿cómo se adapta la industria a estos retos?

En América Latina y el Caribe la industria de alimentos y bebidas padece una sobre oferta regulatoria que en dos años se ha incrementado en un 21%, lo que representa implicaciones en cuanto a la estabilidad jurídica del sector; asumimos este reto apoyándonos en la evidencia, en los datos y desplegando esfuerzos significativos para ayudar a los consumidores a tomar decisiones informadas.

6. ¿Cuál es el compromiso de la industria por la economía circular?

Se han asumido ambiciosos compromisos a escala global, abordados desde diferentes aristas como la reducción del uso de materias primas vírgenes; inversiones que permitan crear las condiciones para una demanda cierta en mercados de materiales reciclables o retornables; se encuentra también la arista de la equidad, al promover la formalización y el desarrollo de organizaciones de recicladores de oficio formales; la creación de sinergias públicas, privadas y con diversas organizaciones, academia y multilaterales, para alcanzar la implementación de la economía circular; se suma también la comunicación y sensibilización de los consumidores, para mejorar su participación en la separación de residuos; y finalmente desde el compromiso público con indicadores ambiciosos en esta materia.

Asamblea General

La **CGAB** llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria en la que se eligió como vocal V al Lic. Alvaro Lara de la empresa Helados PaliDeli, quien compartió su deseo de trabajar por el sector y la CGAB. Los asociados aprobaron el plan estratégico de la CGAB y su presupuesto 2022 y además se aprobaron los informes de



labores y estados financieros y contables del 2021.

Los asociados expresaron su satisfacción por los resultados.

Actualidad

Índice de precios de los alimentos de la FAO

Se observa una tendencia hacia la baja pero sigue siendo volátil

La FAO indica que los precios de los alimentos disminuyeron por tercer mes consecutivo. **“El índice se situó en junio de 2022 en un promedio de 154,2 puntos, es decir, 3,7 puntos (2,3%). Aun así se encuentra 29,0 puntos (23,1%) por encima de su valor de hace un año”** indica el informe. “La caída de junio obedeció al descenso de los precios internacionales de los aceites vegetales, los cereales y el azúcar, mientras que los precios de los productos lácteos y la carne aumentaron.”

En cuanto a **los cereales**, el índice registró en junio un promedio de 166,3 puntos, 7,2 puntos (4,1%) menos que en mayo, pero aún 36,0 puntos (27,6%) por encima de su valor de junio de 2021.

Los **aceites vegetales**, registraron en junio en un promedio de 211,8 puntos, lo que supone una disminución intermensual de 17,4 puntos (7,6%), como resultado de la bajada de los precios de los aceites de palma, girasol, soya y colza”.

Sin embargo, no todos los productos de la canasta familiar disminuyeron en precio, la carne y la leche sufrieron aumentos. La leche tuvo en junio un promedio de 149,8 puntos, 5,9 puntos (4,1%) más que en mayo y 29,9 puntos (24,9%) por encima de su valor de junio de 2021 y **la carne**, se situó en junio en un promedio de 124,7 puntos, 2,1 puntos (1,7%) más que en mayo, constituyendo un nuevo récord y supera en 14,0 puntos (12,7%) su valor de junio de 2021.

Noticias

RONDA ADUANERA

La CGAB participó en la presentación del informe de la III Ronda Aduanera de CA.



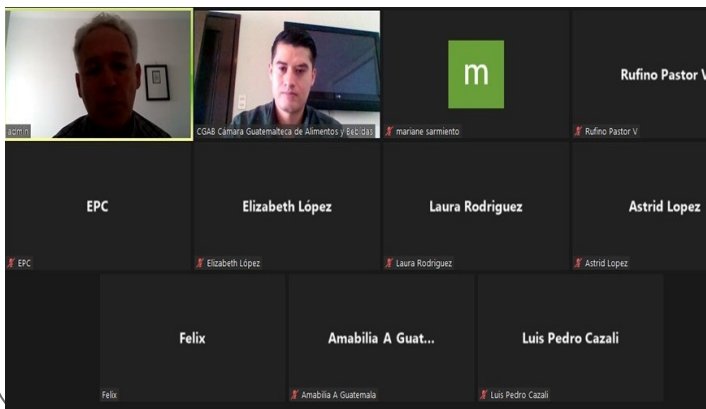
MESA TÉCNICA MAGA

La CGAB participó en la Mesa Técnica de Lácteos del MAGA, revisando los obstáculos al comercio de nuestros productos.



Reunión Técnica

La CGAB realizó una reunión de trabajo para revisar nuevas formas simplificadas de registros de productos, por medio de la notificación.



Visita Taiwán

La CGAB recibió la visita de la Oficina del Consejero Económico de la Embajada de la República de China, Taiwán, del MINEX y empresarios.



Noticias

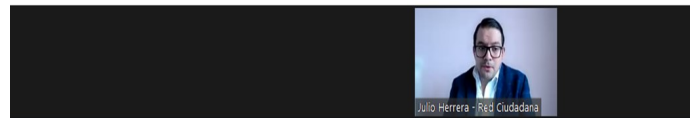
Visita Grupo Vida

La CGAB recibió la visita del Gerente Regional del GRUPO VIDA de México para explorar oportunidades comerciales.



Preparación Digital ONU/GAE/La RED

La CGAB ha participado en el diagnóstico y la presentación de la Preparación Digital, orientada a mejorar servicios públicos y trámites, y en las empresas.



Diagnóstico de Preparación Digital

Promoción de nuestros asociados

La **CGAB** impulsa el prestigio del sector de alimentos y bebidas, de los asociados y sus marcas, destacando las buenas practicas empresariales, calidad e innovación; con dos campañas simultáneas que promueven el consumo de alimentos **HECHOS CON MANOS CHAPINAS** y a las empresas con **EN PRIMERA FILA CON LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**.

En cada alimento y bebida elaborado en Guatemala, hay tecnología y pasión.

#HECHO CONMANOS CHAPINAS

CÁMARA GUATEMALTECA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



INDUSTRIAS GUATEMALTECAS ABREN SUS PUERTAS A LA PRENSA PARA DAR A CONOCER SUS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE CALIDAD MUNDIAL

"En Primera Fila con la industria de alimentos y bebidas" un proyecto de:

CÁMARA GUATEMALTECA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

En la Mira

Eventos



Fecha: 26 de julio
Webcast: Deducibilidad en el pago de viáticos e indemnización laboral
Horario: 10:00 horas
Socios CGAB: gratuito

DATA

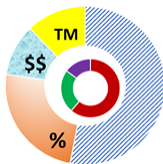
36.9

puntos califica la
 efectividad judicial
 de Guatemala

(50.2 promedio mundial)

Indice de Libertad Económica

Fundación Heritage 2022



statsA&B

Agenda de Actividades

Organización Mundial de Comercio

18/7 Comité de acceso a mercados
 19-20/7 Comercio y ambiente sesión de discusión

20/7 Facilitación de la Inversión sesión de discusión.

25-26/7 Consejo General

SIECA

8-12/8 Ronda unión aduanera (tentativo)

Junta Monetaria de Guatemala

31/8 revisión de tasa de interés

OMS:

15/7 Consulta pública de guías de uso de edulcorantes

FAO

18-22/7 Comité de agricultura

CEPAL

21/7 Oportunidades para la transición impulso para la sostenibilidad

21/7 Precio social del carbono y evaluación de inversión pública

Banco Mundial

11-16/ Sesión del Protocolo de Montreal

UNCTAD

18-19/7 Reunión de expertos de leyes de protección al consumidor

20-22/7 Reunión de expertos leyes de competencia

La edición 94 se envió a
 1,450 destinatarios